

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<p>GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p>	<p>SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitud N.: 28°, 28'30" Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando</p>	<p>SITUATION GÉOGRAPHIQUE Latitude N. 28°, 28', 30" Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris</p>
--	--	---

Sábado 23 Abril 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN (PAGO ADELANTADO)

En Santa Cruz de Tenerife y la Laguna. . . un mes 2 pts.
En el resto de la Provincia y Península española. . . trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Antillas y Extranjero. un año 35 id.
No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea, Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p. Los comunicados y reclamos á precios convencionales. Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

MECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 22'5 centígrados.
Barómetro, 761.99.
Cielo, acelajado.
Horizontes, claros.
Viento bonancible del N. O.
Fuerza del viento 0'5
Estado del mar, llana.

TÉRMINO MEDIO GENERAL

DE LA TEMPERATURA ANUAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Máxima.	28° 56 centígrados.
Mínima.	16° 11 "
Media.	21° 44 "

REGISTRO CIVIL

ABRIL 22
Nacimientos: —Defunciones: 1

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 d/v. de 1 á 1 1/2 premio.
Londres.—A 90 d/ta. de 101 1/2 á 102 rvn. por L. E.
" A 30 d/v. de 102 á 103 " "
Paris.—A 90 d/ta. de 4'04 á 4'08 rvn. franco.
" A 8 d/v. de 4'10 á 4'12 " "
Oro por plata 1 p\$ premio.

PRECIOS CORRIENTES

DEL MERCADO
Carne con hueso á 32 cuartos kilóg.

Vichillo, á 12 rvn. id.
Pierna á 42 cuartos id.
Ternera á 42 cuartos id.
Carnero, á 26 cuartos.
Cabra y macho, á 25 id.
Batatas, de 3 á 4 libras por fisca.
Patatas, á 5 id.
Tocino, á 10 rvn. libra doble.
Jamón, á 12 id. libra. id.
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.
Judías, á 3'50.
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro.	27	45
Cebada de 1.ª clase, idem	10	78
Harina de trigo, quintal métrico.	48	"
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico	10	25
Leña de 1.ª clase, quintal métrico	5	25
Jabón, kilogramo	"	85
Sal kilogramo	"	20
Aceite de olivo, litro	1	25

Leña de 1.ª clase, quintal métrico 5 25
Jabón, kilogramo " 85
Sal kilogramo " 20
Aceite de olivo, litro 1 25
Santa Cruz de Tenerife, 10 de Abril de 1887.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón Cazadores de Tenerife el T. C. Don Tadeo Canino.—Hospital y Provisiones el 2.º Capitán del mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada: El Sargento Mayor, Luis Marcano

SECCIÓN RELIGIOSA

ABRIL 23

Santo de hoy.—S. Jorge, mr.
Santo de mañana.—San Gregorio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada y vista de enfermos á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada y vista de presos á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1461. Nace la reina doña Isabel la Católica.
1521. Son decapitados en Villalar Padilla, Bravo y Maldonado.

—Sí, al menos por el momento.
Mr. Dampierre no creyó deber insistir más, y Jorge continuó:

—Ahora voy á satisfacer la curiosidad de todos. Dejo la Francia por poco tiempo, cuando vuelva será la ocasión de ocuparnos de los girondinos; hasta entonces las reuniones de nuestro club se suspenderán, y al menor rumor que circule por Paris respecto á los girondinos, que acudan todos nuestros amigos á las Catacumbas, que allí estaré yo. En cuanto á servir al extranjero, como tú temías,—añadió volviéndose á Lannes,—si no fueras mi amigo, consideraría un insulto tus palabras; aprende á conocerme y á saber, que vencido, proscripto, sin un amigo aun tenia valor para correr á la frontera y hacerme matar. En cuanto á Anita, mi amor, mi abnegación, no le causarían ninguna amargura, no lo dudeis...; sin embargo yo os la confío, velad por ella hasta que vuelva al lado de su padre.
Luis, Juan, el doctor mismo, le ofrecieron velar por la niña. Jorge estrechó las manos de todos y se dirigió á la alcoba de Anita, la contempló con muda admiración, después haciendo un esfuerzo pareció darle un último adiós y se arrancó de su lado.

LOTERÍA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 26 de Abril de 1887.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.500 pesetas en 1.265 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5.000	10.000
16 de 2.500	40.000
943 de 300	282.000
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 40.000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 20.000 pesetas;	29.700
2 id. de 2.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.700 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000
1.265	569.400

El Administrador, Antonio Bonnet.

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

ABRIL 17

460-De Liverpool, VAPOR Ings. «Senegal», de 1141 tons., 38 trips., 19 pasajs., (7 para este Puerto) su cap. Mr. Brown. Con carga general; descargó diversas mercancías; cargó frutos; tomó correspondencia y viveres y salió para Sierra Leona desp. por Hamilton y Cop.
461-De Dakar, VAPOR franc. «Tamesi», de 555 tons., 22 trips., 1 pasaj., su cap. Mr. E. Pay. Con carga general; tomó carbón mineral agua y viveres y salió para Burdeos desp. por Hamilton y Compañía.
462-De Mogador y Masagan, pail. esp. «Estrella», de 57 tons., 7 trips., 3 pasajs. para este Puerto, su cap. D. José M. Suárez. Con cargamento de habas y garbanzos para esta plaza y consignado á la orden.
463-De Agate, pail. esp. «San Antonio (a) Rosa», de 49 tons., 6 trips., 9 pasajs., su pat. Ramos. Con lastre.
464-De Arico, pail. esp. «Celia», de 40 tons., 8 trips., 6 pasajs., su pat. Pérez. Con frutos del Pais.
465-De Valverde, pail. esp. «Adan», de 47 tons., 7 trips., 3 pasajs., su pat. Medina. Con leña y frutos.

—¿A dónde vas?—le preguntó Lannes que le había seguido.
—A las Catacumbas. Necesito conducir disfrazados á la frontera dos nobles que he arrancado de las manos de los terroristas, Mr. de Sombreuil y su hija de quienes te hablé en una de mis cartas. ¿Pero tú como te encuentras en Paris?
—Me han dejado de reemplazo y vengo á pedir explicaciones de esta medida.
—¿Y Brunette cómo se halla aquí?
—Se ha portado muy bien en el campo de batalla; pero su pintor la arrastraba, ya sabes, el amor es como la nostalgia, y una mañana desertó, emprendiendo el regreso á la capital; hemos venido juntos con algunos otros oficiales que se hallan en mi situación.
—Corriente, ahora adios, pronto nos veremos, si no dejo inmediatamente á Paris.
—¿Y si partes?
—Te lo dirá mi silencio.
—Jorge dejó el hotel, el doctor le había dejado ya, prometiendo volver al siguiente día.
Media hora después Brunette, instalada en el divan, velaba á Anita, y Juan Lannes, en una silla, velaba á Luis Pínsón.

DIA 18

466-De Las Palmas, pail. esp. «F. Concepción», de 76 tons., 7 trips., 14 pasajs., su pat. Pérez. Con diversas mercancías.
467-De Orotava, pail. esp. «San José», de 45 tons., 11 trips., su pat. Estevez. Con papas y otros frutos.
468-De Jandía, pail. esp. «Aurora», de 42 tons., 7 trips., su pat. Alegría. Con piedra de cal.

Telegramas

De la Agencia Fabra.
Madrid 22, 11'15 m.
Un temporal ha arrancado la grúa de vapor de la escollera del puerto de Barcelona. La escuadra francesa se vió obligada á refugiarse en las Baleares.
Madrid 22 6 t.
Se afirma que el Banco de España se interesará en la subasta de la renta del tabaco.—Un incidente ocurrido en la frontera de Lorena ha causado un grave pánico en las Bolsas.—El 4 p\$ á 83'90.

BOLETIN OFICIAL DEL 20

Contiene: Gobierno civil; Circular del Gobernador dando cuenta de haber tomado posesión de su destino; otra dando cuenta de que el 21 comenzará la traslación de la pólvora al nuevo polvorín; otras encargando la busca y captura de los presos Alejandro García, fugado del Hospital de Ternel y Juan A. Escudero del presidio de Tarragona; otra declarando como vedados de caza varios terrenos de Candelaria y el Rosario; señalando los días 2 y 3 del próximo Mayo para el pago de terrenos expropiados en términos de San Lorenzo y Teror respectivamente.—Ministerio de la Guerra; continúa la relación de los militares que deben solicitar la conversión en títulos de la Deuda de sus créditos al ser baja en el Ejército de Cuba.—Capitanía General, transcribe una R. O. derogando otra de 17 de Marzo del 86 sobre reducciones á metálico.—Delegación de Hacienda; convocando á los compradores de Bienes nacionales que hubiere efectuado algún pago en Tesorería para cangear las cartas de pago.—Juzgados de Partido. Las Palmas; citando, llamando y emplazando á Juan Peña y Antonio Ramírez.—Administración municipal. Orotava y Guía de Tenerife; avisan á los propietarios que pueden presentar sus reclamaciones para la formación del apéndice al amillaramiento, y solicitando el segundo un comisionado de apremios. Santa Cruz; nota de gastos en obras municipales en la 1.ª semana de Abril y precios corrientes de artículos de consumo. Las Palmas; extracto de acuerdos. Mazo, cuenta del 2.º trimestre de 1886-87.—Intendencia militar; convoca á pública licitación para el suministro de trigo.

COMISIÓN PROVINCIAL

SESION DEL 8 DE MARZO

Presidencia del Sr. Massieu y asistencia de los Sres. Pineda, Casabuena, Velázquez, Ascanio y Rodríguez Pérez.
Acuerdos: que informe el negociado respecto al mozo de Fargas Manuel Navarro, declarado útil, que mide un metro quinientos setenta y cinco milímetros.
Dar cuenta á la Diputación de un es-

—Jorge David había tomado el camino de las Catacumbas á donde vamos á precederle.

XVI

EL TIGRE ROMPE SUS CADENAS

En cuanto Deforgás hubo firmado la orden de libertad que le exigían, fué encerrado como sabemos por los Hijos de Paris en la galería donde ellos se reunían con las manos atadas, lo que hacía imposible, al parecer, que el cordelero pudiese huir, mucho más que debia perderse en aquel laberinto de las Catacumbas. Tales habian sido las reflexiones de los compañeros de Jorge, que ignoraban los antecedentes de Deforgás, y no le suponían mejor enterado que ellos de los misterios de las Catacumbas; cuando se retiraron para prepararse á libertar á Carlota, Pínsón se contentó con decir á Deforgás:
—Aquí dejamos un furioso terrorista que no vale ni la cuerda con que acabará por ser ahorcado; el jefe solo puede decidir de su suerte, dad entretanto pan y agua al prisionero.
—Está bien,—dijo el veterano.
Y una vez fuera de allí los Hijos de Paris, Deforgás no volvió á pensar en el

(57) LAS CATACUMBAS BAJO EL TERROR

POR

JULIO BOULABERT

—Y... sin embargo, no es el vuestro.
—¿Cómo!
—Pedro David no era vuestro padre, y no puedo explicarme su silencio sino de dos maneras: ó por una muerte repentina...
—Ciertamente, murió de una apoplejía fulminante.
—¿Qué edad tenias cuando murió?
—Veinte años.
—Pues bien, ya debía haberos comunicado el secreto de vuestro nacimiento; pero no importa, yo estoy aquí; venid á verme antes de dejar la Francia, que tal vez cambiéis de resolución.
—Otro nombre; ¿de qué naturaleza es el mío?
—Ilustre.
—¿Noble, entónces?
—Sí, pero más popular que noble.
—Cualquiera que sea, no le cambio por el mío; hijo del ochenta y nueve, hijo del pueblo, seguiré siendo lo que soy.
—¿Rehusais?

crito del Ayuntamiento de Icod solicitando que se traslade a aquella villa la hijuela de Garachico.

Exceptuar definitivamente a los mozos de Vallehermoso José González y Salvador Navarro.

Pedir a varios Establecimientos benéficos los presupuestos adicionales para la formación del de la Provincia.

Desestimar la exención propuesta, al mozo de Vallehermoso Bernardino Méndez.

Revocar el fallo del Ayuntamiento de Vallehermoso destinando a la reserva al mozo Francisco Arteaga.

Consultar al Gobernador que procede desestimar los recursos intentados por D. Antonio Monzón y otros contra el Ayuntamiento de Santa Brígida.

Decir a los Ayuntamientos de San Bartolomé y Santa Lucía que si no cumplen los servicios que se les tienen encomendados, en el término de cinco días, se les entregará a los Tribunales de Justicia.

Explicar al Alcalde de Mazo los reparos que ha ofrecido el exámen de las cuentas de 1876-77.

Pasar al Comandante de Marina certificado del acuerdo del Ayuntamiento de esta Capital exceptuando al inscrito Antonio Cifra y Ríos.

Prevenir al Alcalde de Pájara que presente al mozo Nephtali Abreu.

Conceder tres años al Ayuntamiento de Icod para el pago de sus atrasos.

Expedir despacho de apremio contra los concejales de Granadilla, declarados responsables.

Decir al Juzgado que no consta que hayan sido declarados deudores D. Francisco Tejera y D. Domingo Trujillo alcalde y concejal de Candelaria.

Decir al alcalde de Haría que aun no ha ingresado las mil cien pesetas que dice estar pronto a remitir.

EDICTO

Don Domingo de la Rosa y Perera, Agente del Banco de España para la recaudación de contribuciones del Distrito de la Capital.

Hago saber: Que en el "Boletín Oficial" de esta provincia se ha publicado el oportuno edicto poniendo en conocimiento de los contribuyentes de esta población, que se proceda a la cobranza de las cuotas de las contribuciones Territorial e Industrial, correspondiente al 4.º trimestre del actual año económico, y cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 14 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, esta agencia procederá a la cobranza a domicilio en esta Capital del importe del referido trimestre en los días del 2 al 15 del próximo mes de Mayo.

Y para que llegue a conocimiento de los contribuyentes por tal concepto, lo hago público por el present, invitándoles a que hagan efectivas sus cuotas en el plazo señalado, con objeto de evitar los recargos, que previene la Instrucción en su artículo 16, dado que no siendo obligación del cobrador, pasar más de una vez al punto de la población, que fijen como domicilio los contribuyentes, deben estos apresurarse a hacer constar si han variado de habitación, personándose en la agencia, calle de la Marina número 9, a fin de que pueda el cobrador pasar a hacer efectivos los recibos evitándose así los perjuicios consiguientes.

prisionero, porque tenía otros motivos de precaución.

Monsieur de Sombreuil y el antiguo marinero del *Brillante* estaban harto afligidos, porque sin quejarse de nada, María parecía minada por misteriosa enfermedad, y los dos ancianos suponían que la causa era su larga estancia en las Catacumbas.

Sin embargo, no era eso, era más principalmente la prolongada ausencia de Jorge, que empeñado en buscar a Anita, parecía haberse olvidado de sus amigos de las Canteras.

Décure y el conde, que también empezaba a resentirse de tan larga estancia en aquellos subterráneos, estaban ya en su verdadero grado de desesperación respecto al estado de la niña, cuando Deforgás fué abandonado en las Canteras, y se decidió que el anciano veterano saldría de allí aquella noche para averiguar el paradero de Jorge, único que los podía sacar de allí, mucho más, que a la proposición que había hecho el conde a María de dejar las Catacumbas, había contestado esta que no se aventuraría de nuevo por las calles de París sino bajo la protección de su libertador.

Décure se había ofrecido a no separar-

También se hace saber, que los recaudadores, conforme a lo prevenido en artículo 11 de la citada Instrucción, no pueden entregar recibos de la contribución corriente sin que se retiren antes los que el contribuyente tenga pendientes de pago, bien entendido que deben conservarse los últimos recibos que pague como único documento reconocido como fehaciente.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Abril de 1887.—El Agente, Domingo de la Rosa.

Crónica

De San Pablo de Loanda y Fernando Póo, llegó esta mañana el vapor paquete inglés *Gaboon* con cargamento de frutos de Africa. Dejó 14 y tomó 6 pasajeros. Cargó frutos y salió para Liverpool despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

A embarcar patatas y cebollas para Demerara, llegó esta mañana el Bergantín portugués *Guilhermina Irmaos* con cargamento de sal y consignado a D. Pedro Ravina.

También fondeó hoy, procedente de Sevilla, el pailebot español *Bella Lucía*. Descargó frutos del reino y con el resto de su carga saldrá esta tarde para Las Palmas.

Como oportunamente anunciamos, esta noche celebrará sesión extraordinaria el *Gabinete Instructivo*.

Se agita la idea de construir en esta Capital un gran hotel que sirva de sucursal del *Sanatorium* y punto de apeo y de descanso para los viajeros que lleguen con destino a la Orotava.

Ya este año se ha comprendido la insuficiencia de los hoteles actualmente establecidos, pues en varias ocasiones ha sido imposible dar alojamiento a los extranjeros que a la llegada de los vapores lo han solicitado; y como en vista del excelente éxito que en este primer año ha obtenido la Compañía de Hoteles y *Sanatorium* de la Orotava, debe suponerse que el número de viajeros sea mucho mayor en el año próximo, la necesidad se impone y de esto ha nacido el pensamiento que indicamos y que de todas veras celebraríamos ver puesto en ejecución.

El Resumen ha indicado al general Weyler para la Capitanía general de Aragón, en el caso de que fuese nombrado para otro mando el Sr. Chinchilla; pero otros periódicos dicen que el general Weyler no aceptaría aquel cargo aunque se le ofreciera.

En atención a que no ha ocurrido ninguna novedad en Río de Oro, sino que, por el contrario, parece que las transacciones comerciales con la Factoría se han activado un tanto y que la guarnición tiene repuesto suficiente de víveres y aguada para algún tiempo, el vapor *Vulcano* no saldrá para aquella península el día 26, como hace días indicamos, sino que lo hará en el próximo mes, aprovechando este tiempo de descanso en pintar y hacer algunas reparaciones en la máquina que no pudo hacer en la Carra-

se de su antiguo comandante, pero todo el intento había sido vano. María se había obstinado en no salir de allí, segura de que Jorge volvería, a menos que...

No se atrevía a concluir, pero su pensamiento era que a menos que hubiese muerto.

Al día siguiente, pues, fué decidido que Décure iría a saber de Jorge, esto es, asistiría a la ejecución de Carlota Corday, no obstante sus costumbres de no mostrarse de día por las calles de la capital.

A pesar del respeto que tenía a la consigna, aquel día Décure olvidó al prisionero y es harto disculpable si se atiende a los merecimientos de la persona.

Solo el cordelero, empezó a meditar sobre su situación con aquella sangre fría que le era propia y pensó:

—Al firmar esa orden he conseguido ganar tiempo y esto es mucho en cuanto a David que no me perdonará si me encuentra; es indispensable evitar su visita. ¡Oh! si tuviera libres las manos...

Y hablando así retorciase de mil maneras para romper sus ligaduras: sintió Deforgás bajo sus piés alguna cosa dura y movable, bajóse a reconocer aquel objeto que le estorbaba y reconoció con alegría

ca por la precipitación con que tuvo que emprender su viaje para estas islas al tener noticia de los últimos sucesos de Río de Oro.

En un periódico de Madrid hemos leído que probablemente el día 18 del corriente se habrán efectuado en la iglesia de San Juan de Dios, las exequias por el alma del Sr. Moreno Benitez.

Al efecto, el presidente de la Diputación provincial, Sr. Marqués de Sardoal, había adoptado las convenientes disposiciones para que la piadosa ceremonia se celebrara con la mayor solemnidad posible.

Dice un colega:

"Parece que la Junta de Caridad de señoras de esta Capital, que hasta ahora ha limitado su esfera de acción a la Cuna de expósitos y algunos otros asilos benéficos que corren a cargo de la Provincia, trata de ampliar las bases de su constitución, a fin de que los auxilios de la caridad puedan llegar a las familias pobres y honradas que carezcan completamente de recursos y que no tengan medio alguno de subsistencia.

El pensamiento es digno de aplauso y será acogido con entusiasmo por las personas caritativas y humanitarias."

Debiendo procederse a la renovación de las Juntas provinciales y municipales de Sanidad, a tenor de lo dispuesto en la ley orgánica de 1855, modificada por la de 24 de Mayo de 1866, para que las nuevas corporaciones empiecen a funcionar el 1.º de Julio próximo venidero, la Dirección de Beneficencia, en circular que publica la *Gaceta* del 12, recuerda a los Gobernadores lo que acerca del particular dispone la ley de Sanidad y la Real orden circular de 14 de Junio de 1879, a fin de que en los plazos marcados en esta última puedan los Ayuntamientos hacer las respectivas propuestas, y para que queden hechos con oportunidad los nombramientos de las nuevas Juntas municipales. Asimismo cuidarán los Gobernadores de proponer los individuos que deben formar la Junta provincial de Sanidad; dando cuenta en su día de los nombramientos del personal de las municipales y de la constitución de éstas.

Algunos colegas dan la noticia de que en el correo del 9 de Mayo próximo, regresará a la Península el Secretario de este Gobierno civil Sr. Contreras.

La charanga del batallón Cazadores de Tenerife, tocará mañana a la tarde en la Alameda del príncipe las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Mazurka de los Marineros de la zarzuela "La gran Vía," Chueca y Valverde.
- 3.º Fragmento del "Lohengrin," Wagner.
- 4.º Overture a Introducción de la ópera "Roberto el Diabolo," Meyerbeer.
- 5.º Final del acto 1.º de "Aida," Verdi.
- 6.º Polka de las calles de la zarzuela "La Gran Vía," Chueca y Valverde.
- 7.º "Alegrías y Penas," Valses, Waldtenfel.

La comisión que ha de dar dictamen en la proposición de ley relativa a la crea-

que era el puñal de uno de los *Hijos de París* con el cual había cortado el pañuelo con que habían sujetado su boca.

Dueño de esta arma, Deforgás era bastante hábil para utilizarla y esto fué lo que hizo no sin trabajo, y sin herirse en la muñeca con un arma que no podía manejar fácilmente.

Tendido en tierra, con el puñal entre los dientes, acercaba las manos para cortar sus ligaduras, operación que a fuerza de paciencia logró terminar.

Libres las manos el caballero se desembarazó fácilmente de las cuerdas que ligaban sus piernas, y cuando se vió libre, restábase el poder franquear, no la puerta que no la había, sino una enorme piedra que jiraba sobre sí misma por medio de un resorte secreto. La operación hubiera sido difícil para cualquiera otro que ignorase el mecanismo, pero no para el cordelero.

Aseguró Deforgás de que el resorte era el mismo que él ya conocía, y después, aunque sentía hambre y sed, decidióse a esperar algunas horas para huir.

Estas corrieron sin gran angustia para él, que sabía que Jorge David debía estar harto ocupado con la evasión de Carlota.

ción de cajas de socorro en las provincias para evitar la mendicidad, después de oír al Ministro de Hacienda, ha encargado a dos de sus miembros para que propongan los medios de realizar el pensamiento, interesando en él, particularmente a la iniciativa individual y privada.

LA CUESTIÓN DE IRLANDA

La ley de represión de Irlanda ha sido una de esas leyes que promueven grandes debates parlamentarios; que dan lugar a dura oposición en contra del gobierno que las presenta; que excitan la opinión pública, levantan grandes protestas, alcanzan notable resonancia y tienen consecuencias trascendentales.

Mr. Parnell en elocuentísimo discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes, ataca rudamente al gobierno por la política que sigue, la cual cree que es en extremo peligrosa. Gladstone y sus parciales, prestan su apoyo a los parnellistas y los representantes irlandeses hacen esfuerzos para aplazar el debate, sobre la represión; pero el Gobierno se empeña en llevarlo adelante, y la sesión de la Cámara de los Comunes es agitada. Gladstone y los suyos abandonan el salón; Parnell apoya una enmienda pidiendo que para averiguar el verdadero estado de Irlanda, se abra una información parlamentaria y pronuncia un discurso de violentísima oposición al Gobierno, formulando contra él graves acusaciones a consecuencia de la política que sigue en aquella isla. La Cámara desecha sin discusión esta enmienda y Parnell y sus partidarios abandonan también el salón de sesiones. El gobierno y la Cámara insisten en llevar adelante el proyecto y es aprobada la primera lectura. Una sesión de treinta y seis horas enferma al presidente de la Cámara de los Comunes Sir Arthur W. Peel.

Visto lo inútil de la oposición en la Cámara, Gladstone publica un manifiesto combatiendo enérgicamente el proyecto y dice que nunca como ahora ha estado justificada la intervención y la protesta de los obreros ingleses; añade, que este bill es para Irlanda cuestión de sufrimiento y que Irlanda sabe demasiado cómo ha de sufrir. Considera que el hacer que ese bill no prospere es una cuestión de honor para Inglaterra y termina diciendo que en 1876 el *meeting* de los obreros dió fuerza al movimiento búlgaro y que el citado bill de represión es el peor, el más insultante, el más injusto que se ha sometido jamás a la aprobación de ningún Parlamento.

Según Gladstone, Irlanda puede contestar al intento de reprimir allí el crimen, que, proporcionalmente, su población es mucho menos criminal que la inglesa.

Hasta aquí los discursos y protestas de la oposición parlamentaria. Veamos ahora las manifestaciones de la oposición pública que tanta importancia tienen en Inglaterra, donde goza de libertad para darse a conocer.

Se calcula en 250.000 manifestantes el número de los reunidos en grandioso *meeting* en Hyde Park y en 150.000 los que al terminar esa reunión, recorrieron procesionalmente en medio del orden más completo varias calles de Londres. Verdaderamente es admirable esa hermosa libertad con que puede darse espan-

Cuando creyó el momento favorable, se acercó al sitio en que estaba el resorte secreto, le hizo jugar, giró la piedra y en breve el prisionero se encontró tan libre como si hubiera estado ya en una de las calles de París.

No obstante, por medida de precaución creyó deber llevar su puñal en la mano, y avanzó con precaución por la galería que conducía a la gruta de Décure, y que este había cedido momentáneamente a Mr. de Sombreuil y su hija.

Al pasar ante la gruta de Décure, Deforgás redobló sus precauciones, ocurriéndole la idea de vengarse del que le había herido y precipitado al Abismo.

—Ese hombre,—se dijo Deforgás,—si puedo librarme de él, será uno menos a quien temer; y de todas maneras, necesito luz para proseguir y no puedo proporcionármela más que en su cuarto, audacia pues.

Animándose así a un nuevo crimen, el feroz cordelero acercóse al pilar giratorio que ocultaba la entrada de la gruta, y donde la casualidad le preparaba una sorpresa con la que estaba muy lejos de contar.

(Continuará.)

sión á los sentimientos y deseos de un pueblo que sabe hacer uso de sus derechos y que es respetado por el Gobierno á pesar de encaminarse á protestar de un proyecto de este.

El *meeting* tiene por objeto el aprobar la siguiente proposición. "Esta reunión del pueblo de Londres, decidida á que en lo porvenir se trate á Irlanda con estricta justicia, condena severamente el bill de coerción y se compromete á hacer uso de todos los medios legales para asegurar su completo fracaso."

Desde quince tribunas colocadas en la extensión que abarcaba la multitud reunida, se le dirigió la palabra y se aprobó la proposición en medio del mayor entusiasmo.

Los partidarios de la autonomía irlandesa creen que ese *meeting* causará gran efecto en la opinión pública.

Para deshacer el efecto de éste se ha celebrado otro al aire libre también, en el cual Mr. Chamberland ha dirigido la palabra, apoyando vigorosamente la política sostenida por el Gobierno respecto á Irlanda y afirmando que dicha política es la única que puede contribuir al restablecimiento de la normalidad en aquel país.

Sin embargo de esto, parece que tiene más resonancia la oposición al bill que la defensa de sus sostenedores, pues en los Estados Unidos ha habido numerosas demostraciones en contra y es indudable que inspirarán mas simpatías los oprimidos que los opresores. *Meetings* numerosos, presididos por los gobernadores de Massachusetts y Pensilvania han protestado de la conducta de Inglaterra en Irlanda y hasta la cámara de diputados y el Senado del Estado de Nebraska tomaron acuerdos análogos, como también en distintos puntos de la república de los Estados Unidos, donde han menudeado los *meetings* y donde el partido irlandés se muestra muy excitado contra Inglaterra.

La agitación en Irlanda era grande antes de la aprobación del proyecto y no sería extraño que haya sérios desórdenes, pues ha sido nombrado subsecretario parlamentario de Irlanda el coronel King Harman que es uno de los más ardientes defensores del bill de represión y enemigo irreconciliable de los *homes rulers*.

La agencia Fabra nos comunicó el 16 que había habido un tumulto en el Parlamento inglés y aunque no explicaba cual fuera la causa, es probable que no reconociera otra que la discusión del bill que apesar de toda la oposición y del clamoreo contra él promovido fué aprobado según expresa el telegrama de la citada agencia de fecha del 19 del corriente.

No le faltan, por lo que se vé, complicaciones á la política inglesa y tendrá que sufrir las consecuencias del papel que hasta ahora representaba en las cuestiones puestas en tela de juicio, y no parece que se conquista muchas simpatías. Sus pretensiones de apoderarse de la isla de la Tortuga perteneciente á los haitianos ha producido mucha sensación en los Estados Unidos cuyo gobierno se ocupa en afirmar la doctrina de Monroe de "America para los americanos", y busca los medios para poner á cubierto á los Estados débiles, de las amenazas de las potencias europeas declarándolos bajo su protección. Los periódicos norte americanos protestan contra lo que llaman intrusiones de Europa en los asuntos de América y es probable que desde luego marchen á las aguas del Haití dos buques de guerra de los Estados Unidos.

Amenazado el dominio de Inglaterra en la India á causa de los proyectos de Rusia tiene sobrados asuntos en que preocuparse. El gobierno inglés llama en la actualidad la atención despertando el interés que antes se concentraba en Alemania.

LA REALIDAD Y EL DELIRIO
(ULTIMO DRAMA DE ECHEGARAY)

IMPRESIONES

La actividad productora de D. José Echegaray es incansable: no ha terminado un drama, y tiene ya otro en proyecto de estudio. Dícese de él que en noche de estreno, después de haber recibido ovación entusiasta, al llegar á su casa, encerrado en la soledad de su gabinete, con perfecta tranquilidad de ánimo ha escrito las primeras escenas de la exposición de una obra nueva.

Del drama que anoche se ha estrenado en el coliseo clásico de la calle de Príncipe se refiere que le ha terminado en treinta

días. Esta rapidez de concebir y de ejecutar comunica á sus obras un sello característico que se expresa en estos dos caracteres: animación, frescura, facilidad, facundia y ardor sostenido, cuanto á la vestidura eterna de la concepción artística; cuanto á su interna constitución, arrojó febril, arranque violento y arrebatado, rápida inspiración, pero falta de lógica, de estudio, de meditación, de naturalidad y de verdad.

Si la fuerza impulsora de ese torrente de inspiración pudiera regularse por el juicio reflexivo, por la observación obstinada, la musa dramática de Echegaray hubiera sido menos fecunda pero habría en cambio alcanzado un grado mayor de perfección.

En el drama de anoche, las bellezas y los defectos que singulariza á todas las obras que salen de la pluma de Echegaray se muestran confundidas en caótico desorden. Resaltan bellezas de frase, pensamientos profundos, imágenes poéticas y atrevidas; pero fuerza es confesarlo: frases, imágenes y pensamientos la mayor parte de las veces forzados é impropios de la naturalidad de un drama en prosa, y de personajes que visten levita y viven como nosotros en la insustancial vulgaridad de la vida moderna.

Cuanto á la tensión dramática, el Sr. Echegaray que en todas sus obras se distingue por su tendencia á esforzarla hasta conseguir que el elemento patético, que es el que produce la emoción estética, llegue á convertirse en profunda conmoción nerviosa rayana al espasmo, ha violentado en esta última de tal modo su procedimiento, que durante dos actos apenas si deja al ánimo del espectador punto de reposo en aquella no interrumpida tortura á que le sujeta.

Difícil es hacer un detallado análisis de la obra, y además no contamos con espacio y tiempo suficientes para ello, pero, aunque de pasada, hemos de apuntar que el desarrollo del carácter principal de la obra tiene más de estudio clínico, ó patológico que de concepción dramática y artística; esto sin contar con que la verdad de aquella locura no está sostenida, y que la curación final es demasiado rápida y carece de la preparación anterior, que la hubiese revestido de mayor propiedad.

Un padre tierno y cariñoso, como es para Gonzalo D. Anselmo, no se complace despiadadamente en arrancar á la perturbada razón de su hijo desventurado el relato del hecho misterioso que arroja sobre su honor indeleble mancha. Aquella escena del segundo acto resulta cruel, repugnante, falsa y violenta. Cuanto al desenlace, el generoso sacrificio de Enrique arroja un sello de odiosidad infame sobre D. Anselmo, que aunque inocentemente, se convierte, de noble y valeroso vengador de la honra, en cobarde asesino.

La acción del drama resulta lánguida en el primer acto violentamente precipitada en el segundo apesar de ser éste el mejor de la obra, y el desenlace del tercero, aunque pudiera sorprender por lo inesperado, enfria el éxito porque la tesis dramática, difícil de sostener desde la situación á que el autor le había conducido impulsado por ese afán de acumular efectos y excitar emociones terribles, decae necesariamente.

Además, en la acción intervienen personajes del todo inútiles que la entorpecen. Paulina y Carlota son dos figuras decorativas de cuya razón de ser no se llega á dar cuenta el público. D. Leandro es un tipo cómico que, á vueltas de algunas ocurrencias de buena ley, dice no pocas insulseses ridiculas. Y D. Matías es un médico insustancial, de cuyas visitas se podía prescindir muy bien economizando dinero á la familia y al público paciencia.

En suma; la última obra del Sr. Echegaray no es de las mejores que de su fecunda pluma han salido. Tiene rasgos de inspiración, de originalidad y de energía; imágenes brillantes, pensamientos profundos, no muy nuevos algunos de los más aplaudidos, y relaciones hechas con entonado color y magias de viril estilo; pero la concepción y pintura de los caracteres y la urdimbre de la trama deja bastante que desear.

El público aplaudió al final del primer acto, y el segundo creció su entusiasmo y arrebató; pero al concluir el tercero se mostró algo más frío.

La obra, sin embargo que como todas las de este autor insigne ha de promover grandes polémicas, despertará la pública atención; y proporcionará buenas entradas al coliseo de la calle del Príncipe.

LA EJECUCIÓN

Rafael Calvo rayó á altura prodigiosa en el difícil desempeño de su largo y agitado papel. La escena del segundo acto en que relata la marcha del tren y su caída, la dijo de manera que le valió grandes y estruendosos aplausos del público. No sabemos que admirar más en este actor insigne: si el estudio acabado que hizo del tipo, ó si las extraordinarias facultades de voz que demostró poseer. Hubo momentos en que se pudo temer que su laringe estallara como un obús cargado en demasía; pero Rafael Calvo debe de tener blindada la garganta.

Antonio Vico estuvo como siempre, y basta con esto. No es su papel brillante, ni ofrece ocasiones en que lucir su inspiración, creadora; pero aun así tuvo momentos felicísimos, los que con un gesto, con un gemido, ó con una actitud arrancó al público nutridísimos y entusiastas aplausos.

Ricardo Celvo es un actor de mérito indisputable, muy superior seguramente á cuanto la crítica ha dicho de él hasta ahora. Piensa y siente. Estudia con fervor el tipo que se le confía, analiza fibra á fibra el corazón del personaje que trata de interpretar, y le refleja con sobriedad de tonos y naturalidad asombrosa. El triunfo que anoche consiguió fué tanto mayor cuanto de antipático y desairado tenía el tipo de Enrique, que le había sido designado.

La Sra. Contreras no estuvo muy afortunada; el Sr. Jiménez bien en su papel, que huega por completo para el desarrollo de la obra, y los demás actores á la altura de la inutilidad y ninguna importancia de las suyas. (La Iberia.)

SERVICIO DE CORREOS

INTERIOR DE TENERIFE

Línea del Norte.—A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta administración á las 12 del día.

Línea del Sur.—También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe de los mismos á las 10 de la mañana.

Para Taganana, por San Andrés é Igueste, sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en iguales días á las 10 de la mañana.

ENTRE TENERIFE

Y GRAN-CANARIA

Salida de Santa Cruz, los días 4, 9, 13, 19, 24 y 29.—Llegada de las Palmas, los días 3, 8, 14, 18, 23 y 28.

ENTRE TENERIFE

Y LA PALMA

Salida del Puerto de la Cruz, los días 5, 13, 20 y 30.
Salida de la Palma á las 30 horas de su llegada.

ENTRE TENERIFE

GOMERA Y HIERRO

Salida de Santa Cruz, los días 7, 15, 22 y 30.
Salida de Valverde, (Hierro), á las 24 horas de su llegada.

En San Sebastián (Gomera) se detiene el correo 6 horas á la ida y 6 á la vuelta.

ENTRE TENERIFE Y EUROPA

(VIA CÁDIZ)

El vapor-correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevar además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América, y la traen para estas islas, los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Liverpool un paquete inglés que trae la mayor parte de la correspondencia de Europa.

LINEAS DE VAPORES

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

Españolas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE E. PI Y C.^a DE BARCELONA

Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,
Hijos de A. Guimerá.

PINILLOS, SAENZ Y C.^a DE CADIZ

Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,
José Calleja y Ruiz.

NAVEGACIÓN E INDUSTRIA

DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

Consignatarios
Ghirlanda Hermanos

COMPANIA MERCANTIL HISPANO

AFRICANA

Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Río de Oro.

Consignatarios,
D. Pedro Ravina.

Inglesas

BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED, LIVERPOOL

De Liverpool, para la Costa occidental de Africa. Servicio semanal de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.

BULLARDKING & C.^a DE LONDRES

De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

Consignatarios,
Ghirlanda hermanos.

AFRICAN STEAM SHIP COMPANY

(LIVERPOOL)

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa una expedición mensual.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.

SHAW SAVILL & ALBION C^a LIMITED

LONDRES

De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.

FORWOOD BROTHERS & C.^a LONDRES

De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

Consignatarios,
H. B. Mc. Kay.

CLAN LINE-LIVERPOOL

De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

Consignatarios,
Ghirlanda hermanos.

Francesas.

CHARGEURS RÉUNIS

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 15 y otro el 25, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales uno del 1.^o al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios,
Hardisson Hermanos.

CIE. GÉNÉRAL TRANSATLANTIQUE

Para la GUAYRA y COLON, saldrá mensualmente uno de los magníficos vapores de esta Compañía admitiendo carga y pasajeros.

Para CÁDIZ, BARCELONA y MARSELLA, otra expedición mensual.

Consignatarios,
Hardisson Hermanos.

COMPAGNIE DU SENEGAL ET COTE

OCIDENTALE D'AFRIQUE

De Europa para la costa de Africa, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,
Hardisson Frères.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRASPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR

Del 8 al 10 de cada mes llegará á este Puerto procedente de Buenos Aires y del Brasil uno de los grandes vapores de esta compañía y seguirá su viaje directamente para Marsella despues de proveerse de carbón y víveres.

Estos vapores hacen su travesía desde este puerto al de Marsella en 5 días, siendo por lo tanto muy ventajoso especialmente para el envío de frutos. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

MAURET ET M. PROM (BORDEAUX)

De Burdeos para el Senegal, un vapor sin día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.

DEVÈS ET CHETUM (BORDEAUX)

Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.

N. PAQUET Y C.^a (MARSEILLE)

De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

Consignatario,
D. Juan Cumella.

Alemanas

NORDDEUTSCHER—LLOYD—BREMEN

De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

C. WOERMANN—HAMBURGO

De Hamburgo y Rotterdam, para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.

